

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.056

Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6
Extranjero. 10

JUEVES 29 DE JULIO DE 1909

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

GEOLOGÍA É HIDROSCOPIA DE CORDOBA

GEOLOGÍA

Diversas son las teorías que explican la formación de la Tierra, siendo la más aceptable la de que estaba en épocas remotísimas en fusión; y como esta teoría explica perfectamente la constitución de las diferentes capas de nuestro globo, a ella nos atenemos para explicar los terrenos que forman el planeta que habitamos.

En estado de fusión la Tierra, todas las materias volátiles que posee estaban proyectadas fuera del núcleo, formando una atmósfera densísima.

En primer lugar se encontraban los minerales volatilizables; en el segundo los gases combinados, y en el tercero los libres, obediendo a la ley de densidad.

Al enfriarse la corteza de la Tierra se formó una gruesa capa de sílica, mineral más difícil de volatilizarse; a esta capa se la denomina *estrato cristalino*, y se la considera como impermeable por su constitución molecular; sobre ella cayeron los demás minerales que más fácilmente se volatilizan.

Enfriado más el globo, se contrajo; esta contracción y la fuerza expansiva de los gases aprisionados en el interior deformaron la superficie, ocasionando los montes y valles.

Cuando pudieron caer las aguas sobre el planeta por permitirlo la disminución de la temperatura, hidrataron a los minerales susceptibles de ello y los arrastraron por los planos inclinados formados por las montañas, hacia las llanuras, obediendo a la gravedad.

Las aguas, por la misma ley, ocupan los puntos más bajos de la tierra.

A los terrenos que han sido transportados y formados por las aguas se les denomina *sedimentarios*.

Explicada ya la formación general de nuestro planeta, pasamos ahora a la particular de la provincia de Córdoba.

Al Norte de la hermosa ciudad de Córdoba se encuentra la inmensa Sierra Morena, formada de rocas hipogénicas, compuestas de pórfidos y granitos, por terrenos de la serie primaria en sus sistemas cambriano superior, cambriano, siluriano inferior, devoniano, carbonífero inferior y superior y carbonífero, con algunos pequeños rellenos de diluvial de serie cuaternaria.

Al Este existen terrenos de la serie terciaria en sus sistemas eoceno inferior y mioceno, sobre los cuales hay algunas porciones de diluvial de serie cuaternaria, formadas por los arrastres del río Guadalquivir.

Al Sur y al Oeste está el hermoso valle formado por terrenos de la serie terciaria y cuaternaria en su sistema mioceno y diluvial, respectivamente, cuyos terrenos han sido transportados desde las vertientes de Sierra Morena por los ríos, arroyos y ramblas de Corcomé, Marifón, Gonzalo, Arenoso, Guadalmeñate, Pedroche, Guadisto, Gualbarezajo, Bembelaz, Pólvora y Retortillo.

HIDROSCOPIA

El sol con su gran fuerza calórica, el aire y el calor terrestre evaporan las aguas de los mares, lagos y ríos, abriendo estas, en forma de vapor, hacia el espacio para ocupar en la atmósfera el lugar que por su densidad les corresponde.

La maravillosa fuerza del calor es el motor que eleva el agua desde las partes más profundas de la superficie de la Tierra hasta las más altas montañas.

¿Cómo se realiza este fenómeno?
Sencillomente: así como cada 33 metros que se profundiza hacia el interior del globo aumenta el calor en un grado centígrado, así también disminuye en diversas proporciones cuanto mayor sea la altura fuera de la superficie.

El vapor acuoso, al llegar a grandes altitudes, se enfría adquiriendo mayor densidad, y, por lo tanto, desciende por su peso.

Las montañas, pantos más altos de la Tierra, llegan con sus cúspides a regiones en donde el aire está saturadísimo de vapor acuoso, condensándose este en proporción a la altura, ó sea al frío, discurriendo por la superficie de los planos inclinados cuando el terreno es impermeable y filtrándose cuando es permeable; de una u otra forma, todas estas aguas marchan por las depresiones hacia el mar por acción de la gravedad, desde donde son nuevamente proyectadas a la atmósfera en la forma ya explicada.

Sobre las superficies de las sierras de Córdoba se condensan miles de litros de agua por segundo; una parte se evapora, otra se filtra y la restante discurre por la superficie, alimentando los caudales de aguas álvaeas.

No son solamente las condensaciones expuestas las causas alimentadoras de las corrientes de agua, sino también los demás fenómenos hidrometeorológicos, como son las lluvias, nieves, granizos, etc.; pero de estos no nos ocupamos por ser suficientemente conocidos y no estar regularizados como el antes expuesto.

Indicado ya el camino que siguen las aguas álvaeas y subálveas, nos resta dar a conocer los procedimientos más sencillos y seguros para alambiar las segundas, lo que haremos en el siguiente artículo.

Por «La Fertilidad», el Gerente,

JUAN M. CUARTERO.

Águilas (Murcia) Julio 19, 09.

LA LEY DEL TRABAJO

No me refiero, al tratar de este asunto, a la ley del trabajo creada por los organismos sociales para reglamentar la dosis de pan que ha de percibir el trabajador, ó las responsabilidades que adquiere el patrono en su contrato del trabajo con él.

Voy a ocuparme de la ley del trabajo como ley física fundamental, lo mismo que si me ocupara de la ley de la gravedad.

El trabajo es una ley física impuesta al hombre por el Creador, de igual manera que le impuso la ley de nacer, crecer y morir.

Nada hay en el universo en la inercia y el trabajo es una de las infinitas formas del movimiento.

Al hombre al recibir la inteligencia, que le separa enormemente del animal, si bien se le asemeja en lo orgánico, se le impuso la ley del trabajo como ley fundamental de su existencia.

Esta inteligencia que crea, que investiga y que inventa, ¿cómo se determina? Pues por el trabajo. No hay trabajo que no venga precedido de un cálculo, ni cálculo que no venga precedido de la inteligencia.

Y no puede ser de otra manera. La inteligencia es el rasgo y el medio que tiene el hombre para realizar su creación, exclusivamente suya, dentro de las condiciones en que vive en el planeta, mediante la ley fundamental del trabajo.



Don José Ibañez Marín, teniente coronel del batallón cazadores de Figueras, muerto en el combate del día 23 del actual

No es la tierra el paraíso soñado ni la mansión eterna de las almas para vivir una vida ideal y contemplativa en un éxtasis de adoración divina. Todas sus bellezas y todas sus armonías hay que arrancarlas al trabajo como compensación armónica y fatal al pesar y dolor que esta representa.

Aquí todo tiene un fin y un objeto, y este no es otro que el trabajo y el movimiento. Al que no se somete a él, la misma ley lo arrastra con su violencia insuperable, ciega y fatal.

Esta ley física del trabajo se halla muchas veces contrariada por la fuerza retardatriz de la voluntad, como los cuerpos aislados y puramente físicos se oponen al movimiento por la fuerza de la inercia. Pero la ley ha de cumplirse porque en las leyes físicas no hay tribunales de apelación, y contra la fuerza retardatriz de la voluntad surge la fuerza aceleratriz de la vida y de la existencia, y una de dos, ó entra en la órbita que le señala la ley, ó se asimila a la existencia de otro organismo, perdiendo la suya propia.

Un organismo en la inercia, aunque esté rodeado de innumerables bellezas, se asemeja a una hermosa máquina de vapor derrochando combustible y presiones que no trasmite y por el sólo objeto de verla funcionar. Es la indicación de un movimiento intrínseco, pero en la inercia, porque todo movimiento, fuerza social ó individual, ha de tener una resultante, objeto de ese movimiento ó trabajo, como la gravitación universal tiene por objeto que los cuerpos planetarios giren en el espacio infinito sin el choque ni la conflagración, por leyes interiores de su masa y las universales de la Creación.

Por el contrario, esa misma máquina, transformada en locomóvil, realiza los fines del trabajo y del movimiento social. Es verdad que consume grandes energías, pero no es menos cierto que produce grandes beneficios a la humanidad.

Hemos convenido en dividir en tres los reinos de la Naturaleza; pero bien pudiera sumarse otro que se llamara el reino de la inteligencia y del trabajo, porque es una creación distinta, realizada por ese don y el esfuerzo del hombre.

La locomotora que se ve a distancia precipitarse veloz por el monte ó la llanura, con sus exhalaciones de humo y vapor, sus rugidos de ser viviente y sus secreciones de cenizas, agua y fuego; la nave magistosa que surca las inmensas planicies de los mares, luchando con los elementos, como pudiera hacerlo el más perfecto de los habitantes del mar; la soberbia catedral y la elevadísima torre, cuya cúspide pasa más allá de las nubes; el grandioso pala-

cio y el vergel encantador; el canal abierto entre dos mares y el túnel perforado en las montañas; el magistoso puente de hierro tendido entre dos cordilleras para salvar el río caudaloso ó el valle de fondo inseguro, y sobre él deslizándose en vertiginosa carrera el pesado convoy de un tren; las ciudades iluminadas en un segundo, desde larga distancia, por la energía eléctrica desarrollada en el dinamo, que no es otra cosa que un ovillo de hilo metálico; el telégrafo y el teléfono, transmitiendo la palabra y la voz humana a largas distancias; las fábricas con sus chimeneas y sus ruidos de ciclope, produciendo objetos y materias que la sociedad ve, pero que no comprende, y el aparato musical destilando las armonías de la naturaleza en siete sonidos para expresarlos en las más sublimes melodías; todo esto y mucho más es obra de la creación del hombre, concebida por la inteligencia y realizada por la ley física del trabajo.

Si este no fuera una ley física inherente a la vida humana, esta creación no se hubiera realizado, como no han realizado ninguna los seres irracionales, pero al dar a al hombre la inteligencia se le ha obligado al trabajo como ley fundamental de su existencia.

Las leyes físicas obligan y de aquí que el trabajo sea un deber y una necesidad.

Yo os saludo, hijos del trabajo, porque con vuestro esfuerzo poderosos habéis creado el cuarto reino de la Naturaleza: «El reino de la inteligencia y del trabajo.»

MANUEL PRIGGO.

Montoto, Julio 24, 1909.

Seminario Conciliar de San Pelagio

Nos el Doctor don José Pozuelo y Herrero, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Córdoba, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M., etc., etc., y en su nombre Dr. D. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arceobispo, Gobernador Eclesiástico, S. P.

Hacemos saber: que con arreglo a lo que se dispone en el artículo 20 del Reglamento por el cual se rige el Seminario Conciliar de San Pelagio mártir, hemos determinado que el curso académico de 1909 á 1910 se abra en el expresado establecimiento el día 1.º de Octubre próximo y en la forma acostumbrada.

En su virtud, mandamos a todos los seminaristas internos que deseen continuar en él su carrera literaria que manifiesten su propósito al señor Rector, antes del 10 de Septiembre, á fin de que se disponga con tiempo todo lo necesario para su recepción; previniendo que á los que omitan esta diligencia se les dará de baja. También serán excluidos aquellos de quienes resulte en los informes que tenemos pedidos que su conducta durante las vacaciones no ha sido la que corresponde á un aspirante al sacerdocio.

Los que pretendan ingresar por vez primera en el Seminario solicitarán de Nos la admisión por medio de una instancia, que remitirán al señor Rector antes del expresado día 10, acompañada de los documentos siguientes: partida de bautismo, certificación de buena conducta expedida por el párroco y certificado de estar vacunado, no tener deformidad ni defecto físico que incapacite para el sacerdocio, ni padecer enfermedad crónica ó contagiosa, librado por un facultativo. Con presencia de estos documen-

tos se practicarán las diligencias oportunas y se resolverá lo que sea conveniente.

Los que hayan de matricularse al primer año de Latín y Humanidades sufrirán antes un examen riguroso de todas las materias que comprende la primera enseñanza. Los que vengan con la carrera comenzada, además de presentar un certificado que acredite los estudios que tengan hechos, serán examinados de palabra y por escrito en Latín, si pretenden estudiar Humanidades ó Filosofía, y en Latín y Filosofía si solicitan incorporarse á los cursos de Teología: los que fueren reprobados en este examen de incorporación, que se hará con un prudente rigor, no podrán matricularse más que en las asignaturas que el tribunal señale. Por último, los que, siendo ya alumnos del Seminario, deseen pasar del período de Latín al de Filosofía, han de probar antes su competencia en aquella lengua por medio de un examen que sufrirán, verbal y escrito.

Para ser admitido por vez primera en la segunda sección se requiere que el aspirante sea pobre, de ejemplar conducta y vocación reconocida, tenga menos de quince años, si ha de estudiar el primero de Latín, y dé pruebas de disposición en el examen de ingreso ó de incorporación, que será para ellos más riguroso que para los de la primera sección.

Los exámenes de ingreso, los de incorporación, los extraordinarios de prueba de curso y los de tránsito de Latín á Filosofía, se verificarán el día 27 de Septiembre.



Señor Jiménez Pajarero, teniente coronel de cazadores de Barbastro, que cayó en poder de los moros, muerto ó herido, en el combate del 23 del actual

La matrícula estará abierta desde el 22 al 28 del mismo, y se hará con sujeción al vigente plan de estudios.

Por último, advertimos que todos los seminaristas, tanto internos como externos, deberán presentarse en el Seminario el día 27, antes de las oraciones de la tarde, para pasar lista general y comenzar el triduo de ejercicios espirituales que ha de preceder á la apertura del curso.

Y para que llegue á conocimiento de los interesados, mandamos que el presente edicto se inserte en el Boletín oficial del Obispado, á fin de que los señores Arciprestes y Curas párrocos le den la publicidad necesaria, con cuyo ob-

jecto se fijará también en los sitios de costumbre.

Dado en la ciudad de Córdoba, sellado con el Mayor de la Dignidad episcopal y refrendado por nuestro infrascripto Secretario, á 23 de Julio de 1909.—Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arceobispo, Gobernador Eclesiástico, S. P.—Por mandado de S. S., Dr. Constantino Montilla, Secretario.

CANTARES

I
Dios te ha dado esa hermosura para que mezcen mis celos, y pague en estos amores todo el daño que haya hecho.

II
El hombre que no es celoso no supo querer jamás, que los celos y el cariño no se pueden separar.

III
Quién me dijera que vivo, sin que me miren tus ojos, los que amantes me besaron y me dañaron celosos.

IV
El hombre que está celoso es un enfermo que sueña, que hace de un árbol un bosque y un gigante de una piedra.

V
Vivo esperando tus cartas, pero tus cartas no llegan, que carinos como el tuyo de escribir tienen pereza.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

Comisión provincial

Sesión del 13 de Julio

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Ampliar por cuatro años el contrato de arrendamiento de la casa que ocupa la Audiencia provincial, propiedad del Ayuntamiento.

Informar al Gobernador en el sentido de que proceda desestimar el recurso interpuesto por el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Rute contra el acuerdo de esta Comisión que les declaró responsables de los débitos por contingentes correspondientes al cuarto trimestre del año último y primero del actual.

Aprobar la certificación de los reconocimientos practicados por el médico civil propietario de la Comisión mixta de reclutamiento durante el mes de Junio último.

Aprobar también la declaración de herederos de don Luis Antonio Aparicio Sarrion al solo efecto del pago de las cantidades que le adeuda la Corporación provincial.

Revocar el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Guadalcázar relativo á la cuota impuesta en el reparto de arbitrios extraordinarios á don León García Bartolomé y pedir á la misma Corporación ciertos informes para resolver un recurso interpuesto por don Nicolás Benito contra la cuota que se le impuso en el mismo reparto.

Reducir la cuota impuesta en análogo re-

ba, que á la sazón lo era D. Fernando González Deza, gastando en la fábrica todo su caudal, hasta quedar completamente pobre, y viendo coronados sus deseos en el año de 1417, comprando para su construcción, encima precisamente de algunas de aquellas cuevas que ocupaban los ejemplares solitarios que fueron sus maestros y compañeros, la antigua huerta Real, en tiempo de los árabes llamada Arrizafa, que fué adquirida en 756 por Abderramán I para casa de recreo, y en la que, según el historiador Conde, plantó la primera palmera que hubo en España, y á la que el mismo Monarca compuso unos versos que D. Pedro Madrazo inserta en sus obras y que empiezan así:

Tú también, insigne palma,

Eres aquí forastera:|

De Algarve las dulces auras

Tu pompa halagan y besan.

Terminada la fábrica, y, como ya hemos dicho, pobre nuestro ermitaño Fernando, tomó el hábito y profesó en este Convento la regla del mismo, teniendo á la vez el consuelo y la alegría de vivir en medio de sus hermanos, los antiguos anacoretas, sin que consten más antecedentes de la vida de este fundador ni el año y sitio en que entregó su espíritu al Creador.

De este Convento fué maestro de novicios San Francisco Solano y monje San Diego de Alcalá, cuyas memorias publicamos á continuación, concediendo el patronato de su capilla mayor á favor de la casa de los Condes de Hornachuelos, antiguos protectores de todos aquellos anacoretas, muchos de los cuales fueron

parto por la Junta de Montemayor á don Francisco S. Riobó Pineda y confirmar la asignada á don Joaquín Gómez Jurado.

Ordenar á los alcaldes de La Victoria y Hornachuelos que recurran á las Juntas municipales para que reanulen acerca de otros recursos iguales de don Mariano Luque Gutiérrez y don León García Bartolomé.

Rebajar las cuotas impuestas en repetido reparto á don José Vargas Luna y don Antonio Serrano Benavides por la Junta de Hornachuelos.

Conceder un mes de licencia al oficial del negociado de Investigación de Rentas y Censos de la Beneficencia provincial don José Gutiérrez Ravé.

Apoyar la exposición elevada al ministro de Instrucción pública por la Universidad de Sevilla suplicando que autorice el establecimiento en la misma de una sección completa de Ciencias químicas.

Informar al Gobernador de que procede requerir de inhibición al juzgado de Castro del Río en el sumario que instruye contra don Pablo de Gracia Díaz, alcalde de Espejo, por coacciones electorales.

Aprobar la entrega de los artículos de ferretería adquiridos para el hospital de Agudos.

Autorizar al director de dicho establecimiento para que adquiera una estufa de desinfección.

Aprobar las cesiones de créditos hechas por don Rafael Moya á favor de don Rafael Morales y por don Carlos Sanjurjo á favor de doña Pilar González.

Informar al Gobernador de que procede imponer una multa de 250 pesetas á la compañía de los ferrocarriles Andaluces por un accidente ocurrido el cinco de Marzo en la línea de Córdoba á Málaga.

Aprobar cuatro relaciones de vales de artículos suministrados á los establecimientos de Beneficencia durante el mes de Mayo, excepto algunos acerca de los cuales se pedirá informe.

Ordenar al arquitecto provincial que proponga el lugar más apropiado del hospital de Crónicos para instalar un departamento con destino á los enfermos de tífis, en caso de que se presente esta epidemia en Córdoba.

Comunicar á la Delegación de Hacienda que esta Corporación vé con sumo disgusto que desatiende sus reclamaciones para la entrega de inscripciones de bienes de la Beneficencia provincial, y en caso de que siga teniendo en olvido el cumplimiento de sus deberes, recurrir en queja al ministro de Hacienda.

Denegar el permiso solicitado por doña Rafael Ortega Jiménez para practicar como matrona en la Casa Central de Expositos, autorizándola á fin de que pueda hacerlo en el hospital de Agudos.

Dar un voto de confianza al presidente de la Diputación para que contrate libremente por administración el servicio de impresión de las listas electorales.

Y aprobar el acta de recepción de las obras de conservación del ramal de carretera de Puente Jenil á una estación efectuadas por el contratista de este servicio.

PERIÓDICOS OFICIALES

Sumario de la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 27 del actual:

Ministerio de la Guerra.—Real decreto ascendiendo á general de brigada al coronel de Infantería don Venancio Alvarez Cabrera.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden nombrando á don Manuel de la Píza Navarro oficial quinto de Administración civil.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden accediendo á lo solicitado por el pueblo de Rincón de Obledo, y disponiendo se sustituya la actual escuela mixta de dicho punto por dos elementales completas, una de niñas y otra de niños.

Extracto del *Boletín oficial* de la provincia de Córdoba correspondiente al mismo día:

Junta provincial del Censo electoral.—Continuación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 del actual.

DE POSADAS

A las seis de la tarde de ayer, en el salón de actos de las Casas Consistoriales, por el Inspector provincial de primera enseñanza don José del Río de la Bandera, con asistencia de los Profesores, Profesoras y auxiliares de las escuelas públicas de esta localidad y algunos de los del partido, Junta local de primera enseñanza y una comisión del Ayuntamiento, se dió una notable conferencia sobre el tema «Deficiencias encontradas en los métodos y procedimientos que se emplean en muchas escuelas.» «Manera de corregirlas.»

Razonadamente expuso las dificultades que contrarían el desenvolvimiento que debe tener cada una de las asignaturas de la primera enseñanza para que esta revista el interés y utilidad que estimulen su aprendizaje.

El orador fué calurosamente felicitado.

En el tren carreta ascendente de las 7:30 regresó á esa capital, siendo despedido en la estación por las autoridades y Profesores antes expresados y por el Diputado provincial señor Soldevilla Vázquez.—*El Corresponsal.*

27—VII—008.

NOTICIAS MILITARES

Debiendo procederse á cubrir por convocatoria tres plazas de herradores vacantes en la compañía de Montaña de Administración militar que se organiza en esta plaza, y terminando el plazo de admisión el 2 de Agosto próximo, se hace saber en la orden de la plaza de ayer á los efectos del art. 5.º del Reglamento de 8 de Junio de 1908.

Ha sido destinado al regimiento infantería de la Reina el primer teniente don Arturo Alonso Ericas.

El Comisario de Guerra de segunda clase don Gonzalo Fernández de Córdoba Caballero ha quedado en situación de supernumerario en la segunda región.

CORREO TAURINO

Vicente Segura y Moreno de Alcalá estoquearán reses de Murra el domingo próximo en el circo taurino del Puerto de Santa María.

—Para la corrida que se verificará en Lorca el día 26 de Septiembre están ajustados los reputados diestros Bombita y Machaquito.

—El novillero Martinito toreará en Vichy el 29 de Agosto próximo.

—Ha regresado de América, y se encuentra en Sevilla, el matador de toros Angel García Padilla.

—El domingo próximo toreará en Valencia el aplaudido diestro Manuel Rodríguez (Mojino chico).

—En Ajemonte se lidiarán el día 8 de Septiembre seis reses de la vacada de don Manuel Garrido Santamaría, estoqueando las cuatro primeras Angel Carmona (Camisero) y las dos últimas Hipólito Carrasco (Cuatrodedos).

—El día 22 de Agosto toreará en Madrid la cuadrilla juvenil mejicana que capitanean Carlos Lombardini y Pedro López.

—Dentro de breves días llegarán á España, procedentes de Méjico, don José Rivero y don Pablo Uthoff, encargados por la empresa *El Torero* para contratar toreros y adquirir toros para la próxima temporada en aquella capital.

—Vicente Pastor y Rodolfo Gaona son los diestros encargados de pasaportar las reses de Anastasio Martín y Palha que han de lidiarse en Badajoz los días 15 y 16 de Agosto próximo.

—El domingo próximo se lidiarán en Cartagena seis cornúpetos de la vacada de don Anastasio Martín por las cuadrillas de *Algabeño*, *Bienvenida* y *Platerito*, que tomará la alternativa.

—En las corridas que se verificarán en Beas de Segura los días 17 y 18 de Septiembre toreará parte el novillero granadino *Tabernerito*.

—El matador de toros José Carmona (Gordito) ha sido contratado para torear en Calañas el día 17 de Agosto.

—Ha sido ajustado para torear en Jamilla el día 15 de Agosto nuestro paisano el matador de toros José Rodríguez (Be-chico).

—En la corrida que el día 25 de Agosto próximo se verificará en Alcalá de Henares tomará parte el diestro mejicano Gaona.

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Recargo municipal

En armonía con lo resuelto por Real orden fecha 16 del actual, inserta en la *Gaceta* del 25, desde el día de mañana queda restablecido el recargo municipal de 82 50 pesetas por hectólitro de alcohol sobre la cuota del Tesoro que vino rigiendo hasta el 31 de Diciembre último, en vez del tipo de 20 pesetas con que actualmente está gravada dicha especie.

Lo que se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 27 de Julio de 1909.—*R. Jiménez Amigo*

TRIBUNALES

Delito contra la forma de gobierno

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró ayer la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida á Florencio Moyano Ayala y dos más, por delito contra la forma de gobierno.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el abogado fiscal sustituto, don Manuel González Soriano, retiró la acusación y la Sala sobresoyó libremente en el proceso.

La defensa estuvo á cargo del letrado don Federico Castejón.

Juicios orales

Mañana, en la sección primera, se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Bujalance, por hurto, contra Antonio José Olalla Alcalá, á quien defenderá el abogado señor Escribano y representará el procurador señor Barbudo.

En la sección segunda mañana otro juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones contra Antonio Ruiz Mellado, que será defendido por el señor García Serrano y representado por el señor Hoyó.

GACETILLA

—**Honrosa comunicación.**—Es en extremo laudatoria la comunicación que el Presidente de esta Comisión provincial de *La Cruz Roja* ha recibido de la Asamblea Suprema, y que dice así: «Ílmo. señor: las previsoras acertadas disposiciones que esa Comisión de su digna presidencia hubo de adoptar en vista de los graves sucesos de Melilla y los generosos propósitos y caritativo patriotismo que la anima, bien merece nuestro aplauso fervorosísimo y nuestra incondicional aprobación. Así es como se conquistan laureos inmarcesibles para nuestro benéfico instituto, se cumple con el noble honoroso deber que hemos contraído y se ocurre eficazmente á las necesidades de los bravos defensores de la Patria. ¡Animo y adelante! —Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 24 de Julio de 1909.—El Comisario Regio, Presidente de la Asamblea Suprema, Teniente general, *El Marqués de Folovieja*.—Ílmo. señor Delegado Presidente de la Comisión provincial de *La Cruz Roja* de Córdoba.»

—**A los ineresados.**—Los soldados pertenecientes al regimiento infantería de Pavía Antonio Molinera Garrido, Manuel Serrano Ramírez, Cristóbal Carmona Jiménez y José Cholfe Peña, que se encuentran con licencia en esta capital y se ignoran sus domicilios, se presentarán en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento para enterarse de un asunto de su mayor interés.

—**Teatro-Circo.**—Continúa aplaudiéndose la labor de los artistas que actúan en este teatro. Anteayer, ante numerosa concurrencia, se estrenó *La Presidaria*, obra que, si no es un modelo de literatura, está bien escrita y cumple su misión de sostener una hora el interés del público sin recurrir á chistes groseros ni á escenas de mal gusto. Pertenece la obra á ese género de folletín, que un día fué de utilidad segura para las empresas, y que hoy se vé derrotado por la *sicilipsis*. *La Presidaria* está hecha con gran conocimiento de los recursos escénicos y no carece de resortes de seguro efecto. La música tiene números muy bonitos, de los que se hicieron repetir un coro y un *pot-purri* de varias zarzuelas. La ejecución excelente. La tiple Carmen Domingo, á pesar de que se hizo cargo del papel de protagonista de un modo repentino, fué aplaudida; muy bien el tenor López y los demás artistas, especialmente el niño Guardón, que se nos presenta en esta obra como un verdadero prodigio artístico. Para él fueron los mayores aplausos.

—**Pájaro de cuenta.**—Los inspectores del cuerpo de vigilancia don Ramón Molina y don Juan Herrera han detenido á un «pájaro de cuenta» conocido por *Perruca*, á quien se supone cómplice de varios timos realizados en esta capital.

—**Nuestro folletín.**—Por un error cometido en el ajuste de las planas de nuestro folletín correspondiente al número de ayer, re producimos hoy dichas planas en el orden conveniente para su encuadernación.

—**A su dueña.**—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una toquilla, encontrada en la vía pública.

—**Cuerpo de vigilancia.**—El cuerpo de vigilancia ha detenido á un joven, aprendiz de una sombrerería de la calle García Lovers, que sustrajo cinco pesetas á un individuo. También ha conducido á la cárcel á tres blasfemos y ha denunciado á dos sujetos por usar armas prohibidas.

—**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á un arriero por no llevar reataadas sus caballerías; á un cochero de punto por establecer su parada en la calle Claudio Marcelo, estando prohibido en ella el tránsito de vehículos á causa de las obras de empiedro, y á un sujeto que en la calle Roano Girón abofetó á un joven, creyendo que había arrojado una piedra á un pariente de aquel.

—**Fallecimiento.**—En carta fechada ayer en Aguilar nos informa nuestro activo corresponsal de la defunción del apreciable joven don Juan Ca'vo Rubio, perteneciente á una de las más distinguidas familias de aquella ciudad. La muerte del señor Ca'vo Rubio, que fué originada por repentino accidente, ha causado general sentimiento en aquella población. Enviamos á la afligida familia del finado nuestro sentido pésame.

—**Reyerta.**—En el cortijo llamado «Mirabueno», del término de Castro del Río, cuestionaron José Chamizo León y Antonio Valenzuela Palomino, y el primero hizo un disparo de escopeta al segundo, hirándole en el brazo izquierdo y en el mismo lado del pecho. El agresor se presentó en la casa-cuartel de la guardia civil.

—**Defunción.**—En el convento de Madre de Dios, de Baena, ha fallecido la religiosa legada Francisca Pérez Galisteo. Descanse en paz.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de esta capital ha detenido á un sujeto reclamado para extinguir la condena que le fué impuesta como autor de un delito de disparo y lesiones; la de Villanueva del Rey á dos jóvenes que causaron á otro varias heridas en la cabeza y la de Aguilar á once individuos que jugaban á los prohibidos en una taberna.

—**Nuevo Mundo.**—Es realmente estupendo el número que, dedicado á los sucesos de Melilla, publica esta semana este popular semanario. Su redactor artístico señor Campá, que desde hace varios días se encuentra en el campo rifleño, ha enviado fotografías notabilísimas de los sangrientos combates allí librados, pudiendo decirse, á pesar de cuanto se ha publicado en otros periódicos, que son estas las primeras notas gráficas que se han visto de este interesante asunto. La mayoría de las instantáneas, reproducidas á gran tamaño en *Nuevo Mundo*, han sido hechas en el campo de batalla durante la lucha, y hay entre ellas escenas emocionantes. Para dar cabida á todos estos originales, publica el popular colega un suplemento, á pesar de lo cual no ha alterado el precio de 20 céntimos.

—**Regenerar progresivamente el caballo caído.**—Devolviéndole su primitivo color, vigorizarlo y extirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del *Acete del Serrano*, invención maravillosa que en unión de *La Jerezalina* anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad, solamente en España, 20.000 frascos mensuales.

—**A los que sufren enfermedades del pecho.**—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautauberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de eresota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautauberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de la tuberculosis. Véase en todas partes.

—**Trejes de dril de buena confección** para caballeros y niños, se venden á precios económicos en el establecimiento de tejidos de Pedro G. Herrera, Mármol de Baños, número 2. Se ha recibido nuevo surtido en paños de hilo y driles de última moda. Precios fijos.

—**Chocolates Pf**—Barcelona.—Esta casa garantiza la pureza y bondad de sus productos.

—**Para blusas.**—Acabamos de recibir hermosísimo surtido en telas tul, plata y guipur muy propias para blusas, mangas y pecheras. Grandioso surtido de entredoses, galones, cintas y demás artículos que esta casa trabaja en inmejorables condiciones de precio y calidad. *Passmanería «La Sevillana»*, Conde de Cárdenas, 24.

—**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2, las remite alantor, Puerta del Sol, 9. Madrid.

—**Los mejores baños son los de chapa galvanizada** construidos en la hojalatería de Antonio Colinet, Concepción, 29. Baños generales, desde treinta pesetas. Baños de aso y duchas.

Segundo Depósito de caballos sementales

ANUNCIO

Debiendo ser vendidos en pública subasta y por pujas á la mano ocho caballos de desecho que existen en este Depósito, se hace saber al público para que los que deseen tomar parte en dicha subasta concurren el día tres de Agosto próximo, á las nueve de la mañana, en el cuartel de Caballerías Reales en que tendrá lugar dicho acto.

Córdoba 22 de Julio de 1909.—El Comandante mayor, *Manuel Gallo*.—V.º B.º: El Coronel, *Ortiz de Saracho*.

Arrendamiento de finca rústica

Se arrienda la dehesa, encinar, olivar y molino aceitero nombrada «La Campiñuela alta», situada en este término y á tres kilómetros de la capital.

El pliego de condiciones puede verse los días laborables, de 12 á 3 de la tarde, en casa de don Rafael Ayustante, calle Saravias, número 5.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santa Marta, y Santa Beatriz, virgen y mártir.—Mañana.—San Teodomiro, mártir de Córdoba.

Jubilee etrenar.—Hoy y mañana en la parroquia de San Nicolás, costeado por los señores hijos de los Excmos. Sres. Marqueses de Boil, por sus padres, hijos y demás difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Segrario.—Mañana á nuestra Señora de las Tribulaciones, en la parroquia de San Juan.

San Pedro.—Hoy séptimo día de novena en honor de San Ignacio, á las ocho de la mañana, durante una Misa rezada.

Monasterio de Santa Marta.—Hoy, á las nueve y media de la mañana, se celebrará una solemne función á la gloriosa Santa Marta, en la que predicará un Reverendo Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde, á las siete y cuarto, se rezará el santo rosario, letanía cantada, lectura y reserva.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don José Soriano, en sufragio de su esposa y demás difuntos.

Iglesia de Jesús Crucificado.—Hoy, á las nueve de la mañana, tendrá efecto una solemne fiesta en honor de Santa Marta, protectora del Instituto de las Hermanitas de los ancianos desamparados, con orquesta, en la que predicará el R. P. Buenaventura de Njar, Capuchino. Por la tarde, á las siete y media, se hará el ejercicio del último día de novena á la Santa.

Estará expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, por la intención del M. I. Sr. Canónigo don Eugenio Santos Bordes.

Visitando esta iglesia pueden ganar los fieles indulgencia plenaria, con las condiciones acostumbradas.

San Hipólito.—Hoy, á las seis y media de la tarde, dará comienzo en esta Real iglesia un solemne triduo en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Predicará el R. P. Superior de esta residencia.

Santo Angel Custodio.—Hoy primer día del solemne triduo preparatorio que para ganar el Jubileo de la Porciúncula celebrarán los PP. Capuchinos de Córdoba en su iglesia. Dará principio á las siete de la tarde, ante la Real presencia de Jesús Sacramentado. Después de la corona franciscana se cantará la letanía, meditación y sermón á cargo del R. P. Francisco de San Sebastián.

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.—Mañana, á las cinco y media de la tarde, estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por la I.ª M.ª Sra. D.ª Dolores López Amigo, y uña Saiz, en sufragio por sus difuntos. A las siete de la tarde se rezará la Corona de Dolores y á continuación se hará el ejercicio acostumbrado, con plática.

Las misas que se celebren el día 29 en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor Teniente general Conde de las Quemadas.

Su esposa la Excm. Sra. Condesa de las Quemadas ruega á los fieles lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de San Pedro, por los señores «acordados invitados», desde las siete y media, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Teodomiro Ramírez de Arellano (q. o. p. d.)

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomiendan á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

IX aniversario.

Las misas que se celebren el día 31 en la parroquia de San Miguel, desde las siete y media, por los señores «acordados invitados», serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Molina Sánchez, que falleció el día 1 de Agosto de 1907.

Sus hermanos y sobrinos ruegan á sus amigos se acuerden encomendarlo á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

Casa José Barea, hijo como lebrador, ganadero y abastecedor de carne.

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo	1 88
Idem masa sin	2 64
Falda sin	1 70
Ternera con hueso	1 86
Idem sin hueso, masa	2 80
Solomillo	3 00
Chuletas de ternera	2 50
Borrego	1 65
Macho	1 80

La Arruzafa.—Memorias de San Diego de Alcalá y de su reliquia en Córdoba.—Memorias del ermitaño cordobés Fernando de Rueda y fundación del Convento de la Arruzafa.

Fernando de Rueda, natural y vecino de Córdoba, hombre de gran piedad y de no escasa fortuna, de estado soltero, efecto de sus buenas inclinaciones, retiróse, para hacer penitencia, al desierto de la Arruzafa, viviendo en unión de los ermitaños que allí existían. Aquella soledad formaba sus delicias, encontrándose encantado de ella y aprendiendo de aquellos eremitas la virtud y la mortificación.

Deseoso de mayor perfección, nuestro joven Rueda pensó en renunciar á su fortuna, y entonces concibió el proyecto de emplear sus bienes en la fundación de un Monasterio en medio de aquellas cuevas, donde con facilidad pudieran cumplirse con los preceptos de la religión católica todos aquellos penitentes.

Sus proyectos tuvieron buena acogida y alcanzó para ello Bula del Pontífice Martino V y permiso para la creación de este Convento, bajo la regla del gran Padre San Francisco y licencia del Obispo de Córdoba.

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.—A los Patrones se recomienda la Sociedad de seguros *La Vasco-Navarra*.
SEGUROS VIDA e INCENDIOS.—*La Estrella* emite pólizas muy liberales, a satisfacción de los interesados.
SEGUROS DE QUINTAS y DOTALES para niños y niñas.—Se efectúan en el Banco aragonés de seguros y crédito, desde edad de un año, a primas fraccionadas. Pedir detalles.
 Subdirector de las tres Compañías: don Antonio Corrota. Oficinas Alfaro, 28 y 30.—Córdoba.

Felipe Crespo Gálvez
 Médico-Cirujano
MAESE LUIS, NUM. 1, DUPLICADO
 Horas de consulta: de cinco a seis.
 Gratis a los pobres, de tres a cinco.

El cabello cano
 recobra su antiguo color, brillantez y lozanía con el acreditado Aceite del Serrallo; no mancha la ropa ni la piel y se aplica con la mano como los aceites del tocador. La Jerezina. Tintura instantánea para el cabello y la barba, sin rival entre sus similares. De venta en perumerías, droguerías y bazares.
 Depósito general, PRUDENCIO LOPEZ, Jerez de la Frontera.

D. ANTONIO TORRELLAS NAVAL
 Corredor Colegiado de Comercio
 Tiene el encargo de colocar dinero con garantía hipotecaria a módico interés.
 Domicilio: Osario 10.—Córdoba

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA MÁLAGA

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar, de tinas y artificiales de todas clases, tan conocido en toda España.
 Temporada oficial, de 1.º de Julio al 30 de Septiembre.
 Médico-director, domiciliado en el mismo establecimiento, don José Impellitteri.

Gran establecimiento de baños y aguas minerales de Fuente Amarga CHICLANA.—PROVINCIA DE CADIZ

Clorurado-Sódicas, sulfurosas, de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas exposiciones se han presentado.
 Temporada oficial del 1 de Junio al 31 de Octubre.
 Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, escrófulosas, herpes, sifilis, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.
 Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y atmiótica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.
 Servicio de carruajes en la estación de ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.
 Depósito de aguas embotelladas en las principales farmacias.
 Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios
HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—CADIZ

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas aromáticas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Gran Café y Confitería LA PERLA
 Helados para hoy
 Mantecado.—Crema de chocolate.
 Arlequines y sorbetes de fresa.—Granizada de chufa.
 Granizada de limón.—Barquillos rellenos.
 Merengues helados.—Biscuit glacé.
 Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos, granizadas a 25 y el paquete de barquillos a 15.
 Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones a todas horas del día y noche, sirviéndose también a domicilio.
 Moldes para helados de todas formas y precios.
 Chocolates con pastas a 30 céntimos.
TELÉFONO NUM. 4

Gran Café de Colón
 Helados para hoy
 Mantecado.—Crema de té.
 Granizada de limón.—Merengues helados.
 Biscuit glacé.
 Servicio a domicilio. Teléfono 96.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE MARQUÉS DE BOLL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Pimientos rellenos.
 Se vende Rioja clasada a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ
 ANTIGUA CASA DE CERRILLO
 Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
 Teléfono núm. 163
 Plato del día para hoy: Pulpetas de ternera.
 Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Espectáculos
Teatro-Circo del Gran Capitán
 Compañía cómico-lírica del maestro don Enrique Guardón.
 FUNCION POR SECCIONES PARA HOY
 Primera sección, a las ocho y cuarto.—La zarzuela en un acto, *La presidaria*.
 Segunda sección, a las nueve y cuarto.—La zarzuela en un acto, *Congreso feminista*.
 Tercera sección, a las diez y cuarto.—La zarzuela en un acto, *El duque de la Africana*.
 Cuarta sección, a las once y cuarto.—La zarzuela en un acto, *San Juan de Lux*.

POR TELEGRAFO
 (TELEGRAMAS OFICIALES)
Los sucesos de Melilla
 Madrid 28, 16.30.
 Ministro de la Gobernación a Gobernador: Melilla 27 y las 23.15.—Gobernador militar a Ministro Guerra: Esta mañana tuve nueva noticia de que un grupo numeroso, colocado a nuestra derecha en la cañada del Gurugú, había destruido doscientos metros de vía férrea entre la primera y segunda caseta

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA
FUNDICIÓN DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS
 Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA
 Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aolaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

BALNEARIO VICTORIA.—CADIZ
Temporada de verano de 1909
BAÑOS de mar y templados en la magnífica Playa
Excelente RESTAURANT y BAR a precios económicos
GRANDES FESTEJOS

Conciertos.—Carreras de caballos.—Concurso de natación
 Fuegos artificiales.—Carreras de bicicletas.—Regatas
BAILES Y COTILLONES
 y otros alicientes permanentes como carousel, tiro al blanco, cunas volantes, etc.

Ante la imperiosa necesidad de enviar agua a las posiciones avanzadas tuve que organizar un convoy de carros-albiges y carricubas y organizar dos fuertes columnas, una con los coroneles Fernández Cuenda y Axó, de protección, y la otra con la brigada del general Pintos, que había de apoderarse de algunas lomas en la falda del Gurugú, ocupadas por los moros, que amenazaban nuestra línea.
 La brigada del general Pintos, en su brioso avance, se apoderó de las posiciones necesarias sosteniéndose en ellas todo el día hasta que de vuelta el convoy dispuso el repliegue a nuestros campamentos.
 El repliegue fué hecho con toda precisión y serenidad por parte de la tropa.
 El combate ha sido rudo y tenaz por parte de los moros y rechazados varias veces por el fuego por desargos y fuego de artillería al querer avanzar hasta nosotros.
 Nuestras bajas han sido numerosas y sensibles.
 El general Pintos ha muerto gloriosamente al frente de su brigada, y al frente de sus batallones también han muerto los jefes de las Navas y Arapiles.
 Las bajas entre muertos y heridos de oficiales y tropas, comprobadas hasta ahora, pasan de doscientas.
 El enemigo, como antes digo, debe haberlas sufrido mayores, pues se le ha hecho varias veces fuego al descubierto.

Sucesos en la Península
 Madrid 28, 22.40.
 Ministro Gobernación a Gobernador civil: Acabo facilitar prensa la siguiente nota oficial:
 En Reus se ha declarado la huelga general, produciéndose tumultos.
 En Alcoy también se ha declarado la huelga y se han cortado hilos del telégrafo, viéndose obligada la fuerza pública a hacer fuego, resultando muertos y heridos, é imponiendo el orden rápidamente.
 En Calahorra se ha intentado por las turbas impedir la circulación de trenes, rompiendo las agojas de la estación y causando otros destrozos. Un tren militar fué detenido y la fuerza hizo uso de las armas inmediatamente, causando también muertos y heridos y restableciéndose la circulación.
 En otras varias poblaciones se ha iniciado análogo movimiento, llegando en algunos sitios, como en Vendrell, a cortar la vía férrea para que no pudieran pasar trenes militares procedentes de Valencia.
 El Gobierno ha comprobado que los agitadores están procurando a todo trance lograr un movimiento sedicioso en toda España, con carácter revolucionario y para impedir el movimiento de tropas y la acción del Gobierno, especialmente en lo que se relaciona con la campaña de Melilla.

Las noticias de Barcelona que en Gobernación se han recibido esta mañana, después de restablecida la comunicación telegráfica que en la noche anterior fué interrumpida, demuestran que han seguido los incendios, los ataques a la fuerza pública y que ésta, con las armas, impone vigorosamente el orden, siendo de notar que entre las casas de religiosos que han sido atacadas figura la de Hermanitas de los pobres.
 En la tarde de hoy será publicado en un extraordinario de la *Gaceta de Madrid* el Real decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España, y el Ministro de la Gobernación ha dado órdenes terminantes a todos los gobernadores para que sin contemplación alguna procedan a mantener el orden público que en toda ocasión es indispensable para la vida nacional, pero que en esta hay que imponerlo sin vacilación de ninguna clase.
 (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Los sucesos de Barcelona
 Madrid 28, 2.20 t.
 Según ha dicho el Ministro de la Gobernación, la situación en Barcelona es igual que ayer.
 Los sediciosos llegaron a asaltar el convento de las Hermanitas de los pobres.
 Se han enviado numerosas fuerzas.

Noticias de Melilla
 Madrid 28, 3.40 t.
 (Urgente)

De Melilla nos dicen que ayer se libró un nuevo combate
 (La censura ha suprimido las demás palabras de este telegrama.)

Acuerdos reservados
 Madrid 28, 3.35 t.
 (Urgente)

Los ministros guardan gran reserva respecto a los acuerdos tomados en el consejo de esta mañana.

De Melilla
 El Gobierno ha confirmado que en Melilla ha habido un terrible combate, sufriendo nuestras tropas muchas pérdidas, pero logrando ocupar nuevas posiciones.

Suspensión de garantías
 Madrid 28, 4.05 t.
 (Urgente)

El Rey ha firmado un decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

Informes de Melilla
 Madrid 28, 6.15 t.

Un despacho oficial de Melilla dice que ayer un grupo numerosísimo de moros destruyó doscientos metros de la vía férrea entre las casetas primera y segunda.

Salió un convoy para aprovisionar de agua a las avanzadas.
 El general Pintos atacó briosamente a los rebeldes que ocupaban las lomas de la falda del Gurugú y amenazaban nuestra línea, rechazando al enemigo varias veces.

En el combate murieron el general Pintos, los tenientes coroneles Palacios y Ortega, jefes, respectivamente, de los batallones de las Navas y Arapiles, y más de doscientos individuos entre oficiales y soldados.
 Dícese que resultó herido el teniente coronel Páez Jaramillo.

Llegada del Rey
 A las 2.20 de la tarde llegó el Rey en el subexpreso, acompañado del Infante don Fernando, del Ministro de Estado y del general Echagüe.

En la estación recibióle el Jefe del Gobierno, los ministros, los gobernadores civil y militar, Merry del Val, el alto personal palatino y el del Ministerio de Estado.
 El Monarca, al bajar del tren, saludó a todos afeitados y estuvo conversando con Maura y con el Ministro de la Guerra.

Acto seguido marchó en carruaje a Palacio, en unión del Jefe del Gobierno.
 El Ministro de la Guerra también se dirigió al regio alcazar.

Lo que dice Maura
 Madrid 28, 7.30 t.
 Maura, al salir de Palacio, dijo a los periodistas que entró al Rey de los asuntos que habían de tratarse en el consejo de esta y tarde, y que puso a la firma del Soberano el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

El Jefe del Gobierno se mostró disgustadísimo por los sucesos de Barcelona, y dijo que se adoptarían cuantas medidas sean necesarias para reprimirlos, lamentando que tales hechos ocurran en las actuales circunstancias, en que el honor nacional está comprometido.

Consejo en Palacio
 En estos momentos se está celebrando consejo de ministros en Palacio.

Lacierva
 En vista de la gravedad de las circunstancias, Lacierva ha decidido habitar en su Ministerio, donde se le ha preparado una habitación para dormir.

Impresión dolorosa
 En Madrid ha producido muy dolorosa impresión la noticia de la muerte del general Pintos y de los tenientes coroneles Palacios y Ortega.

El Infante don Carlos
 Madrid 28, 8.40 n.
 Esta mañana llegó a San Sebastián el Infante don Carlos.
 Amorzó en Palacio é inmediatamente salió para Madrid.

España y la prensa extranjera
 El periódico *'The Standard'*, de Londres, aconseja al Gobierno español que emprenda una pronta acción contra los autores de los desór-

CASTELLANO Y C.ª
 (SOCIEDAD EN COMANDITA)
CALLE JESUS MARIA, NUM. 1
 Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.
 Muebles de Viena.—Colchones sommier a precios sin competencia.
 MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
González Hermanos
 Campo de San Antón, 13.—Córdoba
 Construcción de toda clase de prensas y demás aparatos concernientes a la fabricación de aceites; maquinaria para la elaboración de harinas y panificación, malacates, norias, bombas, maquinaria agrícola e industrial; herraje para edificación y minería; reparación de toda clase de maquinaria.

MÁLAGA
Baños de mar APOLO
 Conviene a V. visitar este establecimiento antes de bañarse.

denes del interior y continúe su obra en Marruecos, añadiendo que cuenta con las simpatías de Inglaterra.

'The Daily Telegraph' dice que espera que España se aglutine patrióticamente alrededor de su Rey.

Un duelo
 En Lisboa se han batido, a espada, el Marqués de Feilas y el Conde de San Lorenzo, resultando este con tres heridas, una de ellas gravísima, pues le atraviesa el pecho y le interesa el pulmón.

Ataque a los franceses
 Según noticias de Colombechar, varios grupos de tiradores de la tribu de Tidotto, mandados por Ferrou, atacaron a las tropas francesas.

Estas tuvieron cuatro muertos y catorce heridos.
 Las pérdidas de la tribu son enormes.

La aviación
 Comunican de Sangatte que ayer, a las seis de la tarde, se elevó Lathau en su aeroplano, dirigiéndose hacia Douvres.

El globo estuvo perdido durante cinco minutos en el horizonte.
 Significaron varios torpederos.
 Latham cayó en el mar, causándose una herida grave en la cabeza.
 El público le tributó una entusiasta ovación.

Viajes a Barcelona
 Madrid 28, 9.20 n.
 Esta tarde se reanudó la expedición de billetes del ferrocarril para Barcelona.

En el tren correo salieron pocos viajeros.
 Las compañías de ferrocarriles hacen constar que no responden de que aquellos lleguen a su destino.

Maura
 El Jefe del Gobierno pasó la tarde en su domicilio.
 Visitáronle los ministros de Estado y Fomento.

Varios ciclistas le llevaban los telegramas que se recibían de los ministerios de la Gobernación y de Guerra.
 Esta noche Maura volverá a Palacio para informar al Rey de las últimas noticias.

Las conferencias con la Embajada
 El Ministro de Estado ha dicho que hasta el 2 de Agosto no se reanudarán las conferencias con la Embajada marroquí, pues esta aguarda la contestación del Sultán a la consulta que le ha hecho.

Más de Melilla
 Verificóse el entierro del general Pintos.
 Le tributaron los honores un batallón de su brigada y un escuadrón del regimiento de Lusitania.

La muerte de dicho general ha sido sentidísima.
 Se ha presentado en el campamento un sargento del regimiento de Melilla que fué hecho prisionero por el enemigo el día 23 y ayer logró escaparse durante la batalla.

Dice que los moros, en las últimas horas de la tarde, carecían de municiones.
 Los cañones de los buques de guerra también tomaron parte en el combate.

El *'Namancia'* y el *'Alonso Pinzón'* dispararon gran número de proyectiles.
 Los moros hicieron fuego a los barcos, sin novedad.

Movimiento de barcos
 Comunican de El Ferrol que han recibido orden de zarpar mañana para Barcelona el *'Carlos V'*, el *'Princesa de Asturias'*, el *'Osado'*, el *'Proserpina'* y el *'Audaz'*.

También saldrá el *'Terror'* con rumbo a Melilla.

Consejo en Palacio
 Madrid 28, 10 n.
 Mañana se celebrará consejo de ministros en Palacio.

La apertura de Cortes
 Parece que Moret se ha declarado contrario a la apertura de Cortes para discutir la guerra en el Congreso.

Los republicanos
 Los republicanos celebraron la reunión anunciada.
 Asistieron a ella cuatro diputados y varios concejales.

Han dicho que adoptaron varios acuerdos y que mañana se reunirán nuevamente para someterlos a sus compañeros de partido.

Un bando
 El Ministro de la Gobernación ha dicho que en Barcelona se ha publicado un bando en el

que se recomienda a las personas pacíficas que no salgan de sus domicilios para evitar desgracias.

Detalles del combate
 Van conociéndose detalles del combate librado ayer en Melilla.

Varios moros rodearon a un soldado de la brigada disciplinaria que llevaba en hombros a un capitán herido, intentando aprisionarlo.
 El soldado dejó en el suelo al oficial, se arrojó é hizo un disparo, matando a uno de los enemigos.

Los demás huyeron.
 Los ingenieros, recorriendo las avanzadas, encontraron un venero en las cercanías del Atalayón.

El júbilo de los soldados fué indescriptible, pues carecían de agua.
 Los rebeldes se ocupan constantemente en retirar sus muertos del campo de batalla.
 La artillería le hizo destrozos incalculables.

Los moros utilizaron palancas para levantar la vía férrea.
 Nuestras tropas han reparado ya los desperfectos causados por aquellos.

El general Marina dirigió la operación desde el Lavadero de los Minerales, donde el fuego era intensísimo.
 El general Pintos, encargado de dirigir el movimiento de las tropas, avanzó hasta las alturas del Gurugú, apesándose del caballo para trepar con facilidad.

Sentóse unos momentos, para descansar en una piedra, y allí le mató un tiro certero del enemigo.
 La bravura de dicho general fué la admiración de los soldados.

Uno de estos arremetió contra cinco moros que se llevaban las cajas de municiones y les hizo huir.
 En el acto ascendióse a cabo.

El capellán del batallón cazadores de Las Navas alentaba a las tropas constantemente.
Desembarcos en Málaga
 Madrid 28, 11.30 n.

Procedente de Melilla fondó en el puerto de Málaga el *'Menorquina'*, conduciendo a numerosas familias procedentes de aquella plaza y a bastantes heridos.

Las autoridades y un gentío inmenso presenció el desembarco.
 Los heridos fueron trasladados a los hospitales en coches y automóviles cedidos por sus dueños.

También llegó el vapor *'San Francisco'* transportando más heridos.

Circulación interrumpida
 Dicen de París que cortada la línea férrea de Barcelona a la frontera de Francia, ha quedado interrumpida la circulación de trenes.

Final de unos piratas
 Comunican de Saigon que las tropas francesas volaron con dinamita en Ifun Luong el reducto donde se ocultaban el pirata Thon y el resto de su partida.

Entre los escombros han sido encontrados veinticinco cadáveres.
 Se sabe que hay más.

Cuestión de banderas
 Despachos de La Canea dicen que la bandera nacional griega izada ayer en el castillo del cuartel de la Milicia fué sustituida esta mañana por otra con fondo azul, en la que campea la cruz roja sin corona.

Destinos de Guerra
 Madrid 29, 1.25 madrugada.
 La *'Gaceta'* publica la siguiente combinación de Destinos de Guerra:
 Nombrando general de la cuarta división a Ceballos.

Concediendo el mando de la división de cazadores que está en Melilla al general Tovar.
 Idem de la primera brigada, en sustitución de Pintos, al general Afán.

Idem de la segunda brigada de la catorzava división al general Zazo.

Captura
 Madrid 29, 2.15 m.

Confírmase la noticia de haber sido capturada en Melilla una barcaza que se dedicaba al contrabando de guerra.

Obsequios
 Participan de intra que el almirante de la escuadra inglesa surta en aguas de Portugal y los comandantes de los buques de la misma almorzaron esta mañana en el Castillo de la Peña, invitados por el Rey.

Cincuenta oficiales ingleses también fueron obsequiados con un almuerzo por otros portugueses.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de fácil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.



CINCUENTA AÑOS de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES resultados siempre

Antibiótico, anticarcinógeno, antihéptico, antiséptico, antiparasitario y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Preñada siempre la primera con grandes dosis y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Proveniente contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA es apta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y produce un gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismo, llagas, anemia y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pídanse prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

ESTOMAGO ARTIFICIAL
desterrando en breves días las dispepsias, gastritis y catarras gástricos, como lo certifican millares de curados.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.—El depósito central: J. ULLAU y C.ª—BARCELONA

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS
TOMAS PORCEL HERNANDEZ
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes LETRADOS)
—CORDOBA—
GRANDES NOVEDADES PARA SEÑORAS

Cortes de traje gran fantasía, lanas en todas clases y colores, y velas, armures, cachemiras, merinos, crepones negros y colores en seda, lana y algodón, atapas negras y colores, calzamos, nips, satines, driles hilo y todas clases, sedas blancas y negras, meslines Lib-ii, Tomán y Gloria, tela Lisa, cruces y dibujo de todas clases, satines, sedas, telas de seda, hilo y algodón, sedalinas (tomán, meslines, hilo y algodón negro y colores, sedalinas de colores, telas de seda, hilo y algodón negro y blancos para blusas, velos gasa, velos automáticos, blusas bordadas, blusas hechas, quitapes, velos cortos, mantillas blancas y negras, gasa de mantos, mantos lana y seda, corpes franceses, pañuelos mano de seda, hilo y algodón en todas tamaños, cachupú lo más nuevo, gasa para hacerlos, mantones mano de Manila, faldas hechas de seda á hilo, medias de seda, hilo y algodón, crepón luto y gasa, pliques bastita en blanco y colores, chulinas.

PARA CABALLEROS
Armures, estambres, vicifias, gergas, muselinas en negro y colores, estambres, muselinas, frecos, meltes en todos colores, tela de abrigo, alpacos negros y color, pantalones medio ancho, pajas, driles hilo, seda y algodón, crútilos, esterillas y patacos, casaca, pantalones, calcetines en seda, hilo y algodón, fajas seda, corbatas, quitapes, pañuelos mano de seda, hilo y algodón, bañadores.

PARA NIÑOS
Bavoltaras para cristianar en seda nipa, lana brochados, merino lana bordados, calcetines negros, blancos y color.

GÉNEROS ESPECIALES
Sábanas hilo y algodón, holandas hilo y algodón telas blancas en todas las clases y anchos, retorta hilo, plingstel, teripollos de certinas, yates nuevos, lanas, calzamos cortinas y visillos color, visillos cortos, estores en todas clases, paños bilis y tercielo, merinos y velas de mancos, cubre camas de ércobat, colchas seda, redalinas y algarón blancas y colores, almohadas de seda, gasa, gasa de faja, jergas de mantelilla hilo y algodón, servilletas hilo y algodón, almohadas de batón, crepón para mantelilla, telas de forro de arda, hilo y algodón, paños y delicatas de bobina en hilo, damasco de colchas cutis de colchón en hilo y algodón, mulloras, vicifis y todos cuantos artículos se puedan fabricar.
En la casa más surtida y que más barato vende.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo de 1907.
Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Oliva y Zuloaga y don Rafael Yáñez Arco, Catadrietas numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulo-ferruginosas-bicarbonatadas-alcalinas.
De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é higado y la dispepsia.
En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen y se venden estas aguas embotelladas.
Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero preñadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviendo el casco resultan á 0'30 pesetas.
Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Idem de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

EL FENIX SIDERÚRGICO
Fabricación de herraduras y almacén de hierros, aceros, clavos para herrar, materiales para construcciones y artículos de ferreteria
PADILLA Y PULIDO, S. ENO.
PLAZA DE COLON, 3. — CORDOBA

BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)
SOCIEDAD ANÓNIMA
Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas
Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata.
Las más medicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarras crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infecciones pulmonares, tuberculosis en sus primeras periodos, asma, enfisema, resaca del transaso é gripes y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.
Clima seco, tibio y de altura (550 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grand edificio, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, fructos, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Mangano Terrón.—Itinerario: Estación de Zuzo (línea de Castellón á Bilbao) con cuatro correos diarios y telégrafo público.—Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.
Se remiten catálogos gratis á quien los solicita.—Pedidos de agua y habitaciones al Administrador del establecimiento.
Director Gerente: Pedro Vignri, Postas, 32, VITORIA.
Depósito en Barcelona: Casa Freixas, Piuo, 12.

SILLERÍA Y GUARNICIONERÍA DE MANUEL BAENA GOMEZ
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, EN LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA EL AÑO 1903
Extenso surtido en gualterías, monturas, fajas, látigos, espuelas y útiles de limpieza. Establecimiento de jabonería, fábrica de hilados de estamado, abaca y jéquitmas. Se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.
50-MARTÍNEZ CAMPOS-50
MONTORO

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente el cabello blanco á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inocua y refrescante en el mismo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable británica. De venta en perfumerías y peluquerías.
Depósito Central: Preciados, 58, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES. Exigida la marca de fábrica, y en el prospecto que cierra la caja la firma de ARROYO.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño é rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es hasta por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede risarse el cabello y no se despenda más elor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas franco.
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

PROTONUTRINA FERNÁNDEZ SÁNCHEZ FARMACÉUTICO-MONTILLA
ALIMENTO glicerosfosfatado de primer orden, más nutritivo que la carne de vaca, pues contiene 20 por 100 de materias albuminoides en estado de fácil asimilación, lo que le hace muy superior en poder alimenticio á las harinas lacteadas y leches condensadas.
Insustituible en la alimentación de los niños debiles, RAQUITISMO y ESCROFULOSIS, así como también para los angianos y personas débiles, enfermos crónicos y convalecientes, embarazadas y nodrizas.
Ensayarla es convencerse de sus brillantes resultados.
Léase atentamente el prospecto que acompaña á cada lata y exijase el precio de garantía.
VENTA.—En todas las Farmacias y Droguerías

ANTONIO CASTILLO SERRANO
BRONCISTA Y FUNDIDOR DE METALES
se ha trasladado á la calle Domingo Muñoz, núm. 1, y á la calle Alfonso XIII, núm. 52 (taller) donde ofrece á su clientela su nueva casa y taller.

FÉLIX MARTINEZ RODRIGUEZ
Calderería, Mecánica y Electricidad
LOCALES DE LA FABRICA LA PAZ.—CORDOBA
Se construyen calderas de doble calificación, sistema económico, para el agitado de los molinos acopiados y molinos páblicos.
Deposito para agua y aceite, montaje de botegas á vapor, reparaciones de maquinaria agrícola é industrial, herraje para edificios. Compra y venta de metales: viejos y de todo cuanto se relaciona con la mecánica y electricidad.

NTRA. SRA. DE LOS DOLORES COLEGIO DE NIÑAS
Este acreditado colegio, establecido en la calle Oserio núm. 30, se ha trasladado, por mejor del local de la clase, á la plaza de Chirinos núm. 6. Renne esta casa todas las buenas condiciones higiénicas que debe tener un establecimiento de esta índole. Horas de clase, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, teniendo un descanso de dos horas dedicado para almuerzo y recreo de las niñas. Precios módicos.
En esta misma casa se venden dos pares de paerits de calle. 5-2
Se desea dar media leche, una nueva y primoriza, con domicilio en la calle Arenillas, número 16. 5-1
Se arrienda un bonito piso bajo con jardín, agua de pie, corral para gallinas é caballerías y con peris fiales, en la calle San Fernando, número 73. 5-2
Se venden las cosas calle Alonso de Borgia, núm. 24; Montemayor, 5, y San Pablo, 45, y se arrienda desde el día 1.º de Julio. Para tratar, calle Córdoba, núm. 3, en la Almohar del Río. 8-2
En la calle Alferez, núm. 26, se venden, nuevas, 1.º siguientes muebles: una cómoda, un tocador, dos mesetas de regilla y otras dos de lona, una mesa de comedor, una bañadora y seis sillas de haya. 5-2
CONTRATOS de fincas rústicas y arrendamiento de fincas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados.

ULTRAMARINOS DE JOAQUÍN CASTILLA PALACIO
Ofrece el rico postre de acornas de azú: garantizado de todo para vender á 40 céntimos kilo. Horas de Cristo y Batanes 2. 6-3
Arrendamiento.—Se arrienda por departamentos, 6 en totalidad, la casa calle Conde Arenales, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir desde San Juan próximo. Para verla y tratar, de 3 á 5 de la tarde. 6-7
Venta.—Se hace de los efectos siguientes: dos rejas para fachada, de forro moderno; una columna de hierro fundido y un escorpiate con cortinas metálicas. Darán razón en la calle Deanes, núm. 3. 5-2
Melones.—Se venden de secado dulces á cinco y seis reales arroba, en la plaza de Aladros, núm. 19. 5-4
Ocasión.—Se venden un piano, una viola, un aríston, una escopeta, una máquina de coser Singer, varias obras, con encuadernación de lujo, entre ellas el Diccionario Enciclopédico, y varios corresponsales. Para verlos de 1 á 3; darán razón Alta de Santa Ana, núm. 3. 30-28

EL CRISANTEMO Y LA ROSA
Huerto-jardín propiedad de Miguel Esteban Calle Abájar, 25.—Córdoba.
Gran surtido en palmeras de salón y de jardín, araucarias, begonias, plácidos, drácones, leucodermis é ibicós; grandes cantidades de narcisos, agriles é jergadas de todas las variedades, rosales en tientos como en el suelo; euclípitos, acacia, madorable y para ensueño torcaes; rosales de franco é jergadas de alta vara; clavos, jazmines, nardos, emulsiones (boneteros) y en general, toda clase de plantas. Extensos surtidos en papabouquets y semillas. Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de floricultura y jardinería. Precio sin competencia. No equivócase, calle Abájar, núm. 25.
Se arrienda un piso interior entre alto y bajo compuesto de cuatro habitaciones, cocina y un hermoso salón propio para cualquier industria, por muy módico precio. Para informes, calle Duque de Hornachuelos, núm. 7, forro de la calle de Hornachuelos. En la misma casa se ofrece retosador para clichés y un aprendizaje.
Se venden varios muebles y esteras en la calle Valladares, núm. 30.
En el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel se necesita un aprendiz. En el mismo se vende una bicicleta de buena marca y una máquina para cortar muestras, cartillas y papel.
Se arrienda desde el día 1.º de la casa calle Terrón Cabrera, esquina á la de Ramírez de las Casas. Deza, por departamentos é habitaciones y un local para tienda. Para tratar, Cister, 28. 5-1
Se arrienda una bonita casa con cinco habitaciones, dos cocinas, gasa de pie y patio, en la calle Magistral González Fracaso, núm. 19. Para tratar, con su dueño, en el número 17 de la misma calle.
De de el día se arriendan unos hermosos graneros en la plazuela de Oriva. Para tratar de ellos, plaza de San Andrés, núm. 65. 8-2

HUERTO DE SAN PABLO
á cargo de MARIANO BENAVENTE
Venta de naranjos agriles é injertos, plantas flores y semillas.
Almendra.—En la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 5, se hace de una mesa de comedor, un mante grande y una cómoda; y en la calle Agustín Moreno, núm. 129, de una cómoda antigua, una mesa de cocina, con tablero de vidrio, y una urna de la misma madera; todo de gran mérito artístico.
HUERTO EN LAS CUATRO Y QUINCE DE TRASCASTILLO.—Se venden naranjos de todas clases y se arrienda el portal, una sala, una cocina. Para tratar, en la casa núm. 8, calle de San Pablo.
Desde el día se arrienda un cómodo y espacioso piso bajo en la casa plaza de la Trinidad, número 2, donde informarán á toda hora laborable.
Piano.—Se vende uno vertical en buen estado y muy arreglado de precio, en la calle Romero, núm. 5.
Se venden 300 metros de vía portatil para wagnetas de 50 centímetros de anchura, de metal. Precio muy moderado. Para informes, dirigirse á D. JUAN H. SCHWARTZ, Conde del Robledo, núm. 1, Córdoba. 10-1

FABRICA DE ASERRAR Y TALLERES DE MARMOLES
CON MAQUINAS PARA PULIMENTAR
OBDULIO BLANCAS
Sucesor de Mariano Blancas
Construcción en toda clase de trabajos de Arquitectura, Ornamentación, Escultura y oficio. Importación é importación de mármoles nacionales y extranjeros.
Plaza de Colón (junto á la Torre Malmuerta).—Teléfono núm. 221.—Córdoba
Exposición permanente en trabajos fineros ios.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Único nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y fédo teoférico. Convalecencia, anemia, resaca, mo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, historismo, digestión difícil, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

La victoria de los medicamentos Emerin
del griego "CURA EN UN SOLO DIA,"
Tomando á tiempo "EMERIN," corta el progreso de la Sífilis -- Venéreo -- Anemia
EN EL PRIMER DIA
Los Confitos-Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado lo normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los ácidos que curan radicalmente las Estreptococos uretrales, Prostritis, Uretritis, Cistitis, Catarras de la vejiga, Cistitis, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Almorragia (gota miliar) etc. Una caja de Confitos-Emerin con la debida instrucción á 450 pesetas.
El Roob depurativo Emerin, muy jorable y reconstituyente antisifilítico refresco de la sangre, cura radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares manchas de la piel, pérdida seminal, poluciones, espermatorrea, herpesis, albuminuria, linfatisma, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera, etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3-50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la colorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, reumatismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, insomnio, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, incontinencia, delirio, alucinación, hinchazón enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTO EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
Composición.—R. Glicerina 4, Sulfax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solumun D, 2, Lecl. 0.10, C. Apollonia 0.05, Terabin-hina 0.010, Tridone C, 8, Acid. Benzóic. 0.01, B. H. 0.01, fosfatos 4, Sal de Pelletier 0.50, Manganoso, 0.20, Ferrosa 0.10, Nux vomica 0.01.
De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).